

COMITÉ NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO REALIZÓ SU PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 2018

-Este comité conformado por entidades públicas y privadas recogió algunos temas que se venían trabajando en el 2017 y los cuales seguirán vigentes durante este 2018.



Bogotá, D.C. 31 de enero de 2018 (@UNGRD). En las instalaciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se llevó a cabo la primera sesión del año del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo-CNRR, el cual tuvo como propósito presentar el proceso de actualización del Plan Nacional de Contingencias por Pérdida de Contención de Hidrocarburos y otras Sustancia Peligrosas – PNC; socializar los avances de la Mesa Ambiental del Comité Nacional de Reducción del Riesgo y del documento “Lineamientos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en el ciclo de proyectos de inversión ambiental” y presentar a los integrantes de dicho comité la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres que se desarrollará en Cartagena de Indias entre el 20 y el 22 de junio de 2018.

Frente a la actualización del PNC el Comité de Trabajo Interinstitucional para el Planteamiento de la Actualización del PNC, realizó un arduo trabajo que implicó reuniones, talleres y consultas técnicas a entidades como Anadarko, Shell, Ecopetrol, entre otros, con lo cual se logró en diciembre del 2017 finalizar la construcción de un documento técnico inicial del PNC estructurado a partir de tres grandes componentes: el estratégico, el informático y el operativo, este último

conformado por dos protocolos: el primero de ellos por pérdida de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas derivadas de las operaciones en actividades marítimas y el segundo por pérdida de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas derivadas de las operaciones en actividades en zona continental.

Cabe recordar Plan Nacional de Contingencias por Pérdida de Contención de Hidrocarburos y otras Sustancia Peligrosas – PNC tiene como propósito servir de instrumento a las entidades públicas y privadas del SNGRD para poder diseñar y realizar acciones dirigidas a la preparación y la respuesta integral frente a eventos por pérdida de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas en áreas marítimas, continentales e insulares del país, y de esta manera minimizar los daños que puedan ocasionar a las personas, al ambiente y a la infraestructura.

Durante el primer semestre del 2018 este documento será revisado, retroalimentado y ajustado por la Comisión Nacional de Riesgo Tecnológico - CNARIT y posteriormente se realizarán los trámites desde la oficina jurídica de la UNGRD a través del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República –DAPRE para su adopción mediante decreto reglamentario.

En cuanto a los avances en la Mesa Ambiental, durante el segundo semestre de 2017, se abordaron temas relacionados con la participación de autoridades ambientales en los consejos municipales de gestión del riesgos de desastres, la definición de conflictos y mecanismos de la armonización entre instrumentos de gestión de riesgos y de planificación ambiental; y se revisó y retroalimentó el documento “Incorporación de gestión del riesgo de desastres en el ciclo de proyectos de inversión ambiental”, documento que se desarrolló en cumplimiento del proyecto “Gestión del riesgo de desastres en el ciclo de proyectos del sector ambiente” del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –PNGRD.

En este tema, la UNGRD presentó los avances al citado ejercicio consolidado en tres documentos: diagnóstico general del sector ambiente y de los proyectos de inversión para la gestión del riesgo de desastres, lineamientos sobre gestión del riesgo en proyectos de inversión ambiental y la hoja de ruta para evaluadores e insumos trabajados en la mesa ambiental, de forma que el sector ambiente en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible puedan utilizarlos en función de fortalecer sus capacidades como miembro del SNGRD. Durante el primer trimestre del 2018 estos documentos serán analizados, discutidos y retroalimentados en esta mesa.

Finalmente, se socializó el desarrollo de la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres que se llevará a cabo en Cartagena de Indias del 20 y al 22 de junio de 2018 con el propósito de coordinar actividades y acciones

con las entidades del CNRR para promover su participación, y de esta manera fortalecer la representación del SNGRD como país en dicho evento internacional.

En este evento se espera la participación de alrededor de 1000 representantes de delegaciones oficiales de los países de Norte, Centro, Sur América y del Caribe, Naciones Unidas, organizaciones internacionales, sector privado, entidades colombianas de diversos sectores y sociedad civil. Este encuentro será una excelente oportunidad para mostrar los avances que el país y el SNGRD han logrado para la construcción de una Colombia menos vulnerable con comunidades más resilientes.

En este comité participaron la UNGRD, el Departamento Nacional de Planeación-DNP, el Consejo Colombiano de Seguridad-CCS, la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible -ASOCARS, la Federación Colombiana de Municipios, la Federación Colombiana de Aseguradores -FASECOLDA, la Universidad Católica de Manizales, la Universidad del Valle; y como invitados, la Dirección General Marítima -DIMAR, los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Hacienda y Crédito Público, Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Transporte y Vivienda Ciudad y Territorio.